NOTA INFORMATIVA

PRODUCTIVIDAD Y GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS
CCOO solicita los datos de productividad y de gratificaciones extraordinarias de todo el conjunto de ámbitos del Ministerio del Interior

Madrid, 01 de octubre de 2026

El pasado 17 de septiembre **se registraron varios escritos desde CCOO** al conjunto de responsables de las distintas Direcciones Generales (**Policía, Protección Internacional, Protección Civil, Guardia Civil y Tráfico**), así como a **Subsecretaría del Interior,** para que **se nos distribuyan de manera inmediata los listados de la percepción de los distintos conceptos retributivos de productividad y de gratificaciones extraordinarias.**

Según sentencias del Tribunal Supremo se tiene que facilitar a los representantes sindicales esta información, **algo que tantos años lleva ocultando la Administración** para tapar todos esos movimientos que todos y todas sabemos que se producen en cada uno de los ámbitos en los que prestamos servicio, **y que acaban derivando en profundas injusticias y en enormes diferencias entre el personal en el cobro de las productividades y gratificaciones.**

Todas estas **bufandas** que se reparten a discreción entre las distintas unidades como a los jefes y a las jefas les da la gana, ahora tienen que salir a la luz. **Los gestores tienen que dejar de usar ese remanente que siempre están "manejando" como les viene en gana,** y deben **empezar a convertir las distintas productividades en pagos objetivos y justos para el conjunto de la plantilla** en la forma en la que se dictamine en los distintos acuerdos de productividad vigentes de nuestro departamento ministerial.

Desde **CCOO instamos a la Administración a que revisen y a que se mejoren dichos acuerdos,** ya que son textos que llevan años anclados y sin actualizarse, además de impulsar a los responsables para que **tomen la determinación de acabar con el "amiguismo" y con el "oscurantismo**", todo ello en un departamento ministerial en el que lamentablemente todos y todas sabemos que en muchos ámbitos esa es la manera de funcionar.

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO
C\ Amador de los Ríos, 7, 2ª planta, despacho 268, 28010 Madrid
Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30
ccoo@interior.es
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior
www.facebook.com/ccoointerior
@CCOOinterior